



REPUBLICA DE COLOMBIA

DIARIO OFICIAL

FUNDADO EL 30 DE ABRIL DE 1864

Tarifa Postal Reducida Nro. 22
de la Admón. Postal Nacional

Año CXVIII No. 35896
Edición de 8 páginas

Bogotá, D. E. miércoles 2 de diciembre de 1981

Dirigido por la Secretaría General
del Ministerio de Gobierno

PODER PUBLICO - RAMA LEGISLATIVA NACIONAL

LEY 62 DE 1981 (noviembre 13)

por la cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y se abre un crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Vigencia Fiscal de 1981 (Ministerio de Obras Públicas y Transporte), por \$ 627.123.000.00.

El Congreso de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1º Adiciónase el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Vigencia Fiscal de 1981, en la cantidad de seiscientos veintisiete millones ciento veintitres mil pesos (\$ 627.123.000.00) moneda corriente, que con base en el Certificado de Disponibilidad número 52 de julio 24 de 1981, se incorpora así:

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

Recursos de Capital.

CAPITULO XIII

Recursos del Crédito.

a) Recursos del Crédito Interno.

Numeral 108. Emisión de Títulos de Deuda Pública Nacional —Deuda Interna— denominados "Bonos Parque Simón Bolívar" ... \$ 627.123.000

Suma el Recurso ... 627.123.000

Artículo 2º Con base en el recurso de que trata el artículo anterior, ábrese el siguiente crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Vigencia Fiscal de 1981, así:

PRESUPUESTO DE INVERSION

Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

CAPITULO 23

Fondo de Inmuebles Nacionales.

PROGRAMA 2104

Inmuebles, Parques y Monumentos.

Inversión Indirecta.

Recurso: Crédito Interno. Emisión Bonos Parque Simón Bolívar.

Artículo 6904. Parques y monumentos nacionales ... \$ 627.123.000

41-352. Proyecto 7. Construcción de un parque popular en la zona El Salitre de Bogotá, D. E., destinado a honrar la memoria del Libertador Simón Bolívar \$ 627.123.000.

Suma el Crédito ... \$ 627.123.000

Artículo 3º La presente Ley rige a partir de la fecha de su sanción.

Dada en Bogotá, D. E., a los ... días del mes de ... de mil novecientos ochenta y uno (1981).

El Presidente del honorable Senado de la República,

GUSTAVO DAJER CHADID

El Presidente de la honorable Cámara de Representantes,

J. AURELIO IRAGORRI HORMAZA

El Secretario General del honorable Senado de la República,

Crispín Villazón de Armas

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes,

Ernesto Tarazona Solano

República de Colombia. — Gobierno Nacional. — Bogotá, D. E., noviembre 13 de 1981.

Publíquese y ejecútase.

JULIO CESAR TURBAY AYALA

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, encargado,

Javier Fernández Riva

LEY 63 DE 1981 (noviembre 13)

por la cual se adiciona el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y se abren unos créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1981 (Congreso Nacional, Departamento Nacional de Planeación y Ministerios de Hacienda y Crédito Público y Agricultura), por \$ 1.591.795.374.36; se efectúan unos contracréditos y se abren unos créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1981 (Departamento Nacional de Planeación y Ministerios de Justicia, Hacienda y Crédito Público y Educación Nacional), por \$ 86.269.133.07.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1º Adiciónase el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la vigencia fiscal de 1981, en la cantidad de un mil quinientos noventa y un millones setecientos noventa y cinco mil trescientos setenta y cuatro pesos con treinta y seis centavos (\$ 1.591.795.374.36) moneda corriente, que con base en los Certificados de Disponibilidad números:

33 de junio 1º de 1981, por valor de \$ 29.108.992.78; 35 de junio 12 de 1981, por valor de \$ 9.865.200; 36 de junio 12 de 1981, por valor de \$ 100.000.000; 37 de junio 12 de 1981, por valor de \$ 484.521.286.21; 38 de junio 12 de 1981, por valor de \$ 89.595.451.74; 39 de junio 12 de 1981, por valor de \$ 470.972.570.27; 43 de junio 12 de 1981, por valor de \$ 87.586.776.86; 44 de junio 24 de 1981, por valor de \$ 5.000.000; 47 de julio 24 de 1981, por valor de \$ 79.766.815.99; 48 de julio 24 de 1981, por valor de \$ 11.564.790.51 y 49 de julio 24 de 1981, por valor de \$ 223.813.490, expedidos por el Contralor General de la República, los cuales se incorporan así:

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

Ingresos no tributarios.

2. Rentas contractuales.

CAPITULO XI

c) Otros recursos.

Numeral 101. Recuperación Cartera de los subpréstamos otorgados por el Banco de la República con fondos del préstamo de apoyo institucional, según contrato de fideicomiso, celebrado en julio 12 de 1975, entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República (Certificado de Disponibilidad número 44 de 1981) ... \$ 5.000.000.00

CAPITULO XII

Recursos del Balance del Tesoro.

Numeral 104. Consignación en la Tesorería General de la República como depósitos aplicables a rentas —recursos no apropiados— (Certificado de Disponibilidad número 33 de 1981) ... 29.108.992.78

Recursos de capital.

CAPITULO XIII

Recursos del crédito.

b) Recursos del crédito externo.

Numeral 144A. Equivalente en pesos del producto del préstamo Gobierno Nacional-BIRF 849/CO, utilizable por el Incora y el Himat ... 9.865.200.00

Numeral 144B. Equivalente en pesos del producto del Convenio Colombia-Holanda, de mayo 2 de 1979, utilizable por Corpourabá ... 87.586.776.86

Numeral 144C. Equivalente en pesos del producto del préstamo Gobierno Nacional-BID 365/SF-CO, utilizable por la C.V.C. 100.000.000.00

Numeral 144D. Equivalente en pesos del producto del préstamo Gobierno Nacional-BIRF 1624/CO, utilizable por el Fondo Aeronáutico Nacional ... \$ 223.813.490.00

Numeral 153A. Cancelación de reservas del Balance del Tesoro de 1979, provenientes de recursos del préstamo Gobierno Nacional-BIRF 1624/CO, con destino al Fondo Aeronáutico Nacional ... 484.521.286.21

Numeral 153B. Cancelación de reservas del Balance del Tesoro de 1979, provenientes de recursos del préstamo Gobierno Nacional-BID 520/SF-CO, para financiar el Programa Pidubuen ... 470.972.570.27

Numeral 158. Cancelación de reservas del Balance del Tesoro de 1978, provenientes de recursos del préstamo Gobierno Nacional-BID 520/SF-CO, para financiar el Programa Pidubuen ... 89.595.451.74

Numeral 159. Recursos no utilizados provenientes del Convenio Colombia-Holanda, de mayo 12 de 1977 (Inravisión - implementación de su sistema de radio y televisión educativa); incorporados al Presupuesto Nacional mediante Decreto número 927 de 1978, con destino al Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL) ... 20.086.312.55

Numeral 161. Mayor valor en pesos, generado por la diferencia en las tasas de cambio utilizadas para la incorporación de F.H. 4.0 millones, asignación al ICEL proveniente del Convenio Colombo-Holandés, de diciembre 29 de 1977. Utilizable por el ICEL ... 11.564.790.51

Suman los recursos ... \$ 1.591.795.374.36

Artículo 2º Con base en los recursos de que trata el artículo anterior, ábrese los siguientes créditos adicionales en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal de 1981, así:

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Congreso Nacional.

CAPITULO 2

Cámara de Representantes.

Gastos generales.

Claves: 111 42 12.

Artículo 0021. Viáticos y gastos de viaje 26.000.000.00

Claves: 111 48 12.

Artículo 0023. Gastos imprevistos ... 3.108.992.78

Total créditos Congreso Nacional ... \$ 29.108.992.78

Suman los créditos Presupuesto de Funcionamiento ... \$ 29.108.992.78

PRESUPUESTO DE INVERSION

Departamento Nacional de Planeación.

CAPITULO 26

Corporación Autónoma Regional del Cauca.

Inversión indirecta.

Recurso: Crédito externo BID-520/SF-CO.

Artículo 5042. Servicios públicos ... 151.781.081.69

Claves: 41 363.

Proyecto 2.

Acueducto y alcantarillado ... 1.937.880.03

Proyecto 3.

Electrificación ... 11.822.228.00